



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220160034100	Ejecutivo	Carmen Rosa Munive De Castillo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/12/2023	Auto Decide - Segundo: Devuélvase A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones El Título Judicial N 442100000804126 Que Resulta Ser Remanente, Por La Suma De

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220140007800	Ejecutivo	Diana Beatriz Rovira Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/12/2023	Auto Decide - Segundo: Devuélvase A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones El Título Judicial N 442100001141464 Que Resulta Ser Remanente, Por La Suma De
47001310500220230023500	Ordinario	Antonio Manuel Rodríguez Salcedo	Agroinversiones Bananeras Del Caribe S.A.S.	12/12/2023	Auto Decide - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Antonio Manuel Rodríguez Salcedo, A Través De Apoderada Judicial, En Contra De Agroinversiones Bananeras Del Caribe S.A.S.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220140008000	Ordinario	Carmen Morales Zarate	Instituto Ebenezer Ltda	12/12/2023	Auto Decide - Primero: Devuélvase A La Demandada Instituto Ebenezer Ltda Los Sigüientes Títulos Que Resultan Ser Remanentes En Este Proceso:
47001310500220200005000	Ordinario	David Antonio Morales Grau	Colpensiones-Pervenir S.A-Colfondos S.A	12/12/2023	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Luis Toribio Ceballos Acosta, Con C.C. No. 84.455.239 Y T.P 281.733, En Calidad De Apoderado Del Señor David Antonio Morales Grau Título Judicial 442100001151497

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200014800	Ordinario	Eliza Beatriz Salas De Pardo	La Nacion - Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	12/12/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Ad-Excludendum Por Parte De La Señora Elisa Beatriz Salas De Pardo.
47001310500220230023800	Ordinario	Haidy Rocio Oviedo Cordoba	Porvenir Y Colpensiones	12/12/2023	Auto Decide - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Haidy Rocio Oviedo Cordoba, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Y Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220000800	Ordinario	Hernando Jose Saade Urueta	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir S. A	12/12/2023	Auto Decide - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Hágase Entrega Al Dr. Whalter Fabian Robles Vega, Con C.C. No. 19.611.677 Y T.P 64.840, En Calidad De Apoderado Del Señor Hernando Jose Saade Urueta El Depósito Judicial 442100001153901
47001310500220230022800	Ordinario	Jhon Enrique Perez Caceres	Ecopetrol Sa	12/12/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Rechazar De Plano La Presente Demanda Por Falta De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto De Acuerdo A Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Auto.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230022700	Ordinario	Pablo Emilio Silva Blandon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/12/2023	Auto Decide - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Pablo Emilio Silva Blandon, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 151 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230023200	Ordinario	Rosa Mercedes Jimenez Bertys	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensionesfiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria S.A	12/12/2023	Auto Decide - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Rosa Mercedes Jimenez Bertys, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- Y Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria S.A.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

261acf8b-34df-4ee0-8e8e-22272ee08bf9